

CCOO INFORMA

Reunión con el Ministro de Universidades

Madrid, 18 de febrero de 2020

En la reunión que los sindicatos representativos han mantenido ayer con el Ministro de Universidades, Manuel Castells Olivan, **CCOO instó al Gobierno a crear la mesa de negociación de Universidad para el desarrollo de políticas universitarias que reviertan los recortes sufridos por las universidades públicas en los últimos años**, tanto desde el punto de vista de la financiación, como de la precarización y temporalización de las plantillas de Personal de Administración y Servicios y de Personal Docente e Investigador de las universidades. Además, **CCOO ha planteado la necesidad urgente de revisar la política de precios públicos para los estudios universitarios fijada por el Gobierno de España y de modificar la convocatoria de becas generales del Ministerio de Educación y Formación Profesional** para enseñanzas universitarias y los umbrales de renta, como instrumentos que favorecen la cohesión social y territorial.

El ministro ha puesto de manifiesto la voluntad de diálogo social, con el compromiso expreso de abordar y llegar a acuerdos, con la finalidad de iniciar la senda de recuperación de derechos y de eliminar la gran bolsa de precariedad laboral que sufren las universidades. El ministro expondrá la próxima semana, en la Conferencia General de Política Universitaria, la necesidad de disminuir el importe de los precios públicos universitarios, sustituyendo la horquilla actual por un importe máximo por crédito matriculado.

CCOO ha reiterado sus propuestas en materia de empleo, salarios y condiciones laborales –derogación del RD 14/2012, eliminación de la tasa de reposición, reducción de la tasa de temporalidad y precariedad, elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI) y desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) con establecimiento en ambos casos de la carrera profesional horizontal para todo el personal de las universidades (PAS y PDI), actualización de los salarios contemplados en el RD 989/1986 complementado por el Real Decreto 1084/1988 y modificación profunda de la ANECA y criterios de acreditación del programa ACADEMIA para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

El ministro ha resaltado entre sus prioridades para los próximos meses la elaboración del Estatuto del PDI con la definición de la carrera académica, contemplando la estabilidad para el PDI Funcionario y el PDI Laboral; los derechos y deberes y la equiparación económica y profesional entre PDI Funcionario y Laboral. También ha puesto de manifiesto la voluntad de eliminar las figuras actuales de PDI Laboral con elevada precariedad laboral y temporal mediante la creación de nuevas figuras que dignifiquen la dedicación a la actividad docente e investigadora en la universidad.

El ministro se ha comprometido a tratar el tema de financiación de las universidades, que han sufrido una pérdida superior al 20% de sus presupuestos desde 2010 con las Comunidades Autónomas si bien señaló que no puede haber presupuestos finalistas.

El ministro ha resaltado la necesidad de realizar modificaciones profundas en la ANECA, tanto de los programas de acreditación del PDI como en los de acreditación institucional y a modificar los requisitos para la creación de nuevas universidades privadas, con el objetivo de que reúnan unos criterios mínimos de calidad.

CCOO también expresó la necesidad de armonizar las figuras de contratación contempladas en la Ley de la Ciencia y su integración en el ámbito de la universidad o la importancia y relevancia que tiene la investigación para el futuro de la una universidad pública de calidad. En concreto, CCOO expuso la urgencia en la necesidad de financiación de los contratos predoctorales procedentes de convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación y el incremento en sus retribuciones, en consonancia con los aumentos contemplados para el resto de empleados públicos y con el Estatuto del Personal Investigador en Formación. CCOO reclamó al Ministerio la ausencia de la convocatoria de movilidad 2019 para estancias cortas en los contratos FPU y el Ministerio se ha comprometido a realizarla entre los meses de marzo y mayo del año actual.

Además, el ministro expuso la necesidad de impulsar las unidades de igualdad de las Universidades para el desarrollo efectivo de Planes de Igualdad y de ofertar formación “on line” para configurar programas de formación durante toda la vida (Long Life Learning), con la UNED como universidad pública de referencia.

El ministro asimismo mencionó que están finalizando la configuración del órgano de coordinación de los Ministerios de Universidades y de Ciencia e Innovación y manifestó su voluntad para desarrollar políticas conjuntas que impulsen la investigación en nuestro país.

CCOO valora positivamente la reunión con el Ministro de Universidades y su equipo y espera que, en un futuro próximo, se consolide la mesa de universidades como marco de negociación para alcanzar acuerdos que permitan la reactivación de la negociación colectiva, la recuperación de derechos y mejora de las condiciones laborales del personal de las universidades y la concepción de la universidad como servicio público imprescindible para el cambio de modelo productivo y para favorecer la cohesión social.

Secretaría de Universidad e Investigación de FE CCOO